

tambien de agitante plectro,
 que hacía gemir los trastes
 con rozar los pensamientos.
 Si fué compás que guiaba,
 con métrico devaneo,
 las castas fugas de Daphne,
 las torpes faltas de Vénus...
 Y en fin, si escándalo fué,
 ya es bien, que con otro intento,
 pues sirvió para el delirio,
 que sirva para el ejemplo.

Y contemplando la misteriosa inscripcion *Psalle et Sile* de la verja del coro en la catedral, y aplicando á las dudas de su mente, y á las dificultades de su estado, aquel precepto bíblico, á que él no habia hallado solucion, exclama:

Canta y calla, dice aquel
 mote, cuya soberana
 inscripcion, sacro buril
 en grabado bronce estampa.
Canta y calla otra vez leo,
 y otra vez suspensa el alma
 duda como se reduzca
 á un precepto: canta y calla.
 Porque si el callar es muda
 prision del silencio, que ata
 con el uso de las voces
 el rumor de las palabras;
 y el cantar no sólo es
 romperlas, pero entonarlas
 al concertado compás
 de métrica consonancia:
 ¿Cómo, compuesto de dos
 proposiciones contrarias,
 sagrado precepto, á un tiempo
 cantar y callar me manda?

.....
 Es el silencio un reservado archivo
 donde la discrecion tiene su asiento;
 moderacion del ánimo que altivo
 se arrastrara sin él del pensamiento;
 mañoso ardid del ménos discursivo
 y del más discursivo entendimiento;
 pues á nadie pesó de haber callado
 y á muchos les pesó de haber hablado.
 Es contra el más colérico enemigo
 el más templado freno de la ira;
 de la pasion el más legal testigo;
 pues dice más que el que habla el que suspira;
 de la verdad tan familiar amigo,
 que á la simulacion de la mentira
 le destiñe la tez; pues cuanto errante
 mintió la lengua, desmintió el semblante.

Pero ni los macizos muros de la santa iglesia, ni el destierro, pudieron impedir que llegáran á él los ruidos y los llamamientos del mundo. Ya el patriarca, ya el rey, ya los cómicos, le solicitaban, le tentaban, si nos es permitida esta palabra. Y el hombre

que, abismado en profundas meditaciones, dudaba si cantar ó callar, se dejó al fin vencer por su afición y por sus costumbres: la poesía triunfó algún tanto sobre el ascetismo.

Diez años pasó en Toledo, interrumpidos por mandatos del rey para venir á Madrid y por otros viajes ménos gratos, hasta que en 1663 volvió á la córte, nombrado capellan de honor; conservando, sin embargo, los gajes y emolumentos de la capellanía de Toledo, y recibiendo de la munificencia real una pension de doscientos ducados sobre las vacantes del reino de Sicilia; pension que tampoco llegó á cobrar nunca.

El mismo año de 1663 pretendió entrar en la venerable Órden de Presbíteros Naturales de Madrid, en que fué admitido el 20 de Mayo; y tres años despues, el 2 de Julio de 1666, fué elegido capellan mayor de la misma Congregacion, á quien siempre tuvo especial cariño, como demostró á la hora de la muerte.

Hemos dicho que vino á Madrid por motivos poco gratos; en efecto, el 12 de Junio de 1662 le formó expediente el Consejo de la Inquisicion por creer reprehensibles dos autos, titulados *Mística y real Babilonia* y *Pruebas del segundo Adan ó Las Órdenes militares*, representados el 8 del mismo mes. El Consejo acordó que el inquisidor D. Jerónimo de Angulo llamase á Calderon y le indicase la necesidad de reformar ó suprimir algunos versos. Presentó Calderon la defensa escrita el dia 16; pero el Consejo al dia siguiente resolvió prohibir la obra de *Las Órdenes militares*, recoger el original y los papeles repartidos á los cómicos, intimando al maquinista de teatros que no hiciese tramoya alguna para este auto, sin embargo de que habia sido representado en Palacio.

Nueve años despues, el 15 de Setiembre de 1671, el empresario Antonio Escamilla pidió que le permitieran representar el auto, y así lo acordó el Consejo de la Inquisicion, con fecha 20, entregándosele el 24 á Escamilla.

El año de 1671, á pesar de su avanzada edad, se presentó al certámen poético celebrado con motivo de la canonizacion de San Francisco de Borja. Es notable lo que Calderon escribió para este certámen, si se compara con lo que hizo para la beatificacion del mismo santo cincuenta años ántes, segun hemos dicho. Parece que el poeta quiso dejarnos estas composiciones á un mismo asunto, con el intervalo de medio siglo, para que pudiéramos apreciar lo que el tiempo habia influido en su alma y modificado su carácter.

Cuando tenia veintidos años escribió unas quintillas, conmemorando, con más fé que criterio, un milagro de San Francisco, que consistia en haber resucitado veinticinco muertos; y á los setenta y uno compuso una notable cancion demostrando que el mérito heredado vale poco, y que el mayor de todos es vencerse á sí mismo, dominando las pasiones:

Negando sus sentidos
á la lisonja oidos,
lábios al ócio, séquito á los ojos.
¡Oh! ¡cuánto á sí se debe
quien contra sí sus armas mueve!

Escribió tambien para este certámen un soneto elogiando el acto heroico de San Francisco, que siendo virey de Cataluña, se contentó con reprender, en vez de casti-

gar, á un caballero que habia sacado la daga contra él, en un momento de furor; acto verdaderamente magnánimo siempre, y mucho más en aquella época.

Sus ideas, su independenciam y otras causas le motivaron en este tiempo varias persecuciones, que se prolongaron hasta más allá de su muerte.

El año 1676 escribió una comedia, titulada *Aventuras de Oliveros de Castilla y lealtad de Artus de Algarbe*, que comenzó á imprimirse, pero fué recogida por la autoridad, destruyendo la impresion y las copias.

Y debia vivir con ese temor, cuando enfermo á consecuencia de una caída, que aunque leve en sí misma la hicieron grave los años, dejándole imposibilitado de un lado, y ya achacoso, un año ántes de morir, temia que en sus autos «un yerro de pluma ó imprenta, en los que los reproducian, pudiera poner el sentido á riesgo de censura.»

Una vida tan activa le produjo naturalmente una vejez algo achacosa. Conservó, sin embargo, la excelsa claridad de su inteligencia hasta el último momento. El 20 de Mayo de 1681, sintiéndose ya muy enfermo y creyendo que Dios le «llamaba con mortales avisos de desahuciado achaque; temeroso de que la gravedad del accidente le perturbára el uso de potencias y sentidos, y para adelantar á lo cierto del morir lo incierto de la hora,» hizo testamento ante el escribano Juan de Búrgos, dejando por testamentarios al doctor D. Juan Mateo Lozano, cura de San Miguel, y á D. Diego Ladron de Guevara, caballero de Calatrava. Dispuso su entierro con los menores detalles, mandando que le vistieran con el hábito de San Francisco, ceñido con su cuerda y con la correa de San Agustin; que colocáran sobre su pecho el escapulario de Nuestra Señora del Cármen; sobre estos sayales las vestiduras de sacerdote, reclinándole en la tierra sobre el manto capitular de Santiago. Mandó tambien que le llevarán descubierto, para «satisfacer en parte las públicas vanidades de su mal gastada vida, con públicos desengaños de su muerte.» Dispuso el acompañamiento fúnebre, que habia de componerse solamente de doce frailes franciscanos, la Orden Tercera, doce sacerdotes con la cruz, doce niños de la doctrina y doce de los Desamparados. La iglesia deberia estar adornada sin fausto, con los lutos y luces «que bastaren á lo decente;» y la vigilia habria de celebrarse sin más música que el coro de capellanes. Por último, eligió el sitio del enterramiento, al lado de sus abuelos, padres y hermanos, en la bóveda de San José, á los piés de la iglesia del Salvador; encargó que la caja estuviera sólo forrada de bayeta, y fijó las propinas que habian de darse á los acompañantes.

En su buena memoria no olvidó á un amigo, ni á un criado, legando á cada uno algun recuerdo, y haciendo inventario de cuanto poseia.

Tres dias despues, es decir, el 23, otorgó un codicilo cerrado; haciendo algunas aclaraciones, nombrando otro testamentario y disponiendo que se entregasen sus manuscritos á D. Juan Mateo Lozano, cura de San Miguel, siendo, por tanto, inexacta la version de que los habia heredado la Congregacion de Naturales. Y por fin, el domingo 25 espiró á las doce y media de la mañana, en medio de inaudita tranquilidad; casi cantando como el cisne, dice Solís; pues enfermo ya, comenzó un auto.

Celebróse el entierro el dia siguiente 26, á las once de la mañana. El cadáver fué

conducido por los Presbíteros Naturales de Madrid, amigos, hermanos y herederos suyos, y bajado á la bóveda de San José por los que habian sido capellanes mayores. El 2 de Junio le consagró la Congregacion de Presbíteros una solemnes honras.

Todos los biógrafos y cuantos han escrito sobre estos sucesos convienen en que sobre su tumba se levantó cierta censura sorda y cruel, que no nos ha sido posible seguir en sus pormenores. Pero se asegura que costó algun trabajo á la venerable Congregacion de Naturales de Madrid dedicarle unos mármoles al año siguiente, con una inscripcion latina, traducida con elegancia por la Academia Greco-Latina, en que de algun modo se pone á cubierto de censuras, terminando con estas palabras: «no en real aplauso ni en talento fies,» y asegurando que despreció al morir las obras que habia escrito.

La visita eclesiástica, sin embargo, desaprobó los gastos de este epitafio, por órden de 10 de Julio de 1695, y el año 1690 mandó suprimir un aniversario perpétuo, que la ilustre Congregacion habia fundado para el dia 26 de cada año, en memoria del gran poeta y del querido hermano.

Poco despues de su muerte, habiendo desaparecido el respeto que personalmente inspiraba por su virtud y autoridad, y con motivo de la aprobacion dada á una coleccion de sus obras por el padre fray Manuel Guerra, se suscitó terrible polémica sobre la conveniencia de las comedias, que llegó á una gran acritud de términos entre algunos frailes intransigentes y otros más tolerantes. Despues hubo otras muchas sobre los autos, cuyas representaciones fueron prohibidas, prohibiéndose tambien, por último, hasta *¡La vida es sueño!*

Así terminó la vida de aquel preclarísimo ingénio, cuya fama no exagera la célebre frase:

MANTUÆ URBE NATUS, MUNDI ORBE NOTUS.

La agitacion de su vida parece que se prolongó despues de su muerte; porque sus restos han sido trasladados varias veces. Pero este trabajo corresponde á otra pluma, que deja descansar la nuestra.

NOTAS, ILUSTRACIONES Y DOCUMENTOS

Para no interrumpir la lectura del texto con frecuentes llamadas, hemos preferido colocar aquí las notas, de modo que los curiosos puedan estudiar los fundamentos de cuanto decimos, y conocer algunas aclaraciones, que son necesarias en un trabajo histórico y tan oscuro como la vida de D. Pedro Calderon.

Por otra parte, habiendo en esta biografía muchas cosas nuevas, producto de nuestras incansables investigaciones, nos ha sido preciso demostrar su autenticidad; por lo cual no estrañará el lector el gran número de notas que siguen á continuacion.

(PÁG. 9, LÍNEA 7.)

Partida de bautismo de Calderon.

En la villa de Madrid á 14 dias del mes de febrero de 1600, yo Fabian de San Juan Romero, teniente de esta de San Martin, bauticé á Pedro, hijo del secretario Diego Calderon de la Barca, y de Doña Ana María de Nao: fueron sus padrinos el contador Antolin de Lerma y doña Ana Calderon; fueron testigos Lucas del Moral y Juan de Montoya, y lo firmé—Fabian de San Juan Romero.

(Libro cuarto de bautismos, y fóllo 57.)

En la hora de la muerte se acordó Calderon del día de su nacimiento, dejando mandada una misa solemne con diácono y subdiácono el 17 de Enero, designando la ofrenda de cuatro ducados. (Véase su testamento.)

(PÁG. 9, LÍNEA 8.)

Casas en que nació y vivió Calderon.

D. Diego Calderon poseia en Madrid dos casas; una en la calle de San Benito, número 1,

y otra en la calle de las Fuentes, esquina á la Bajada de los Caños del Peral (hoy calle del Arenal).

D. Pedro nació en la calle de San Benito, donde primero habitaron sus padres, siendo feligreses de San Martin; despues vivió, hasta 1613 por lo ménos, en la calle de las Fuentes, feligresía de San Ginés. En esta última casa murieron sus padres D. Diego y D.^a Ana.

En 1623, los tres hermanos, de comun acuerdo, vendieron la casa que su padre tenia hipotecada para el oficio de escribano, destinando la renta á los alimentos de su hermana D.^a Dorotea.

En 1625 pasó decididamente D. Pedro á vivir á la calle Mayor, donde continuó hasta su muerte. Su hermano D. Diego ocupó la casa de la calle de las Fuentes, donde siguió viviendo su hijo D. José, como heredero, hasta que murió en 1658.

El primero que dió noticia de la casa nativa de Calderon fué el Sr. Marqués de Molins, en su libro titulado *La sepultura de Cervantes*; pero ignoramos de dónde pudo sacar que su hermano D. José vivia, hácia el año 1629, en alguna casa de huéspedes próxima á la casa paterna.

En otro lugar demostramos que ese año no estaba en Madrid D. José Calderon.

La familia de Calderon de la Barca poseia en Madrid varias casas más ó ménos relacionadas con la vida de D. Pedro. Una de ellas estaba situada en la calle de San José, hoy de la Veterinaria, pertenecia á D. Diego de Henao, abuelo materno de Calderon, y fué regalada para primer convento trinitario descalzo, en devocion del nacimiento de nuestro poeta. Está registrada en el Índice del modo

siguiente: «Una casa de Polonia Obregon que fué de don Diego de Henao con tres puertas... solamente se tasó ahora en seis mil ducados para que pague dos.»

Como cosa curiosa añadiremos á estos datos, que D. Diego Henao fué regidor de Madrid, y aquí conoció á fray Juan Bautista de la Concepcion, que, al principiar el año 1600, habia venido hacía poco tiempo de Roma, y á quien ofreció la citada casa y su huerto, movido, segun la tradicion, de lo extraordinario del nacimiento de D. Pedro, que lloró en el vientre de su madre, segun afirma Vera Tasis.

(PÁG. 9, LÍNEA 20.)

Hidalguía de Calderon.

D. Diego Gonzalez Henao, abuelo de Calderon, hizo solemne informacion de su hidalguía en 1583. Conserva este precioso documento el Sr. Conde del Asalto.

Las palabras de Calderon, á que nos referimos en el texto, son de una carta al Patriarca, que insertaremos más adelante.

(PÁG. 9, LÍNEA 24.)

¿Con quién estudió Calderon primeras letras?

Ignórase en dónde y con quién estudió Calderon la primera enseñanza; pero basta ver su letra y conocer algo la historia del arte de escribir en España para decidir que le enseñó Pedro Diaz Morante ó alguno de sus discípulos. A mayor abundamiento hemos consultado á dos calígrafos, y ámbos son de nuestra misma opinion.

Morante nació en Toledo el año 1564, y estaba avecindado en Madrid á principios del siglo, teniendo escuela pública en la plazuela del Angel. Reformó por completo la letra castellana, é introdujo por primera vez en nuestro país el corte de la pluma delgada y el rasgueo, que estaban entónces en boga en Italia. Encontró mucha y ruda oposicion; pero triunfó imponiendo su forma de letra. Fué célebre no sólo por la belleza de su escritura, sino por la brevedad y perfeccion con que enseñaba en pocos dias y aún en pocas horas. Empezó á publicar su *arte de escribir*, en cinco tomos ó partes, en 1615, con magníficas muestras, que aún hoy pueden presentarse como modelo, y que fueron hechas por su hijo, á quien habia comunicado esta habilidad en ámbas manos, por lo cual parece que fué acusado ante la inquisicion de pacto con el demonio.

Morante, segun él mismo declara en su obra, fué maestro de muchas personas nota-

bles; consejeros, secretarios, caballeros de hábito, etc. Fué amigo de Lope de Vega y de Montalban, que le dedicaron algunas composiciones.

De todo esto no es violento deducir que pudo Calderon estudiar con él ó con algun discípulo suyo, y que, cuando ménos, le trató por ser amigo de sus amigos.

(PÁG. 10, LÍNEA 27.)

Refiere D. Gaspar Agustin de Lara que Calderon celebraba su cumpleaños en compañía de algunos amigos el 17 de Enero, y que con festiva gracia contaba cómo en sus primeros años le llamaban sus condiscípulos en la escuela *Peranton*; uniendo su propio nombre con el del santo en cuyo dia nació, causándole este apodo más pena que los azotes que el maestro le daba.

(PÁG. 10, LÍNEA 10.)

Hermanos de Calderon.

D. Diego Calderon dejó á su muerte cuatro hijos: los tres que hemos citado y una hija llamada D.^a Antonia. En todos los documentos relativos á la herencia de D. Diego y al nombramiento de curador de sus hijos, se hace mencion de esta D.^a Antonia, que seguramente debió morir desde 1615 á 1624, porque en este último año ya no se cita nunca su nombre.

D. Diego Calderon, el mayor de los hermanos, parece que marchó muy jóven á Méjico, y despues volvió á su pátria. Tuvo un hijo llamado D. José, que le heredó, y fué relator del Consejo Supremo de Guerra. Murió en 1658, sin dejar descendencia.

D. José Calderon de la Barca nació en 1605, y se dedicó desde luego á la carrera militar.

Sirvió cinco años en Italia y Flandes, distinguiéndose notablemente en todas las batallas. En 1638 pasó al ejército de Guipúzcoa, donde el 7 de Setiembre obtuvo el empleo de capitan. Al año siguiente le concedió el rey, en premio de su valor, una pension de veinticinco escudos al mes. El 26 de Marzo del mismo año pasó al regimiento de Guardias. El año siguiente fué herido en Salsas de un mosque-tazo; contrayendo allí tales méritos, que el rey le concedió el empleo de capitan de Guardias y el hábito de Santiago. El mismo año pasó á Cataluña, donde hizo la guerra con su hermano, continuando en ella, despues que éste se retiró; recibiendo el grado de coronel en 1644, y siendo ascendido á teniente de mestre de

campo el 4 de Abril de 1645. Poco despues murió, «quedando hecho pedazos» en el puente de Camarasa.

D.^a Dorotea nació en 1598, y murió en 1682, despues de haber padecido muchos achaques en tan avanzada edad. Entró muy jóven en el convento de Santa Clara de Toledo.

(PÁG. 10, LÍNEA 28.)

Sucesores de Calderon.

La capellanía fundada por D.^a Inés Riaño, pasó en 1681 á D. Ramon Ladron de Guevara; de éste á su sobrino D. Manuel Francisco Pinel, que la trasmitió á su hijo D. Felipe Pinel, Conde del Asalto; y éste á su hijo D. Antonio Pinel, que por morir sin sucesion la dejó á su sobrino D. Carlos Aleson y Pinel, Conde del Asalto, cuya hija, la Sra. D.^a Fernanda Aleson y Pardo, Condesa del Asalto, la posee hoy, con la casa donde murió Calderon, siendo por tanto el sucesor más directo del inmortal poeta.

Esta señora está casada con el Sr. D. Carlos Morenes, Baron de las Cuatro Torres, á quien debemos tantos curiosos datos para esta biografía.

(PÁG. 10, LÍNEA 36.)

Posteriores investigaciones nos permiten fijar algunas fechas de este período.

D.^a Ana María de Henao murió el 26 de Octubre de 1610, segun consta en el libro de defunciones de la extinguida parroquia de San Salvador, que se conserva en San Nicolás; dato que debemos á la amabilidad del Sr. Teniente de la misma parroquia.

D.^a Inés Riaño murió en 1613, reproduciendo en su testamento las cláusulas de la fundacion de la capellanía, segun consta en el mismo libro de defunciones.

(PÁG. 11, LÍNEA 1.^a)

Matrícula de Calderon.

Debemos á la amabilidad de nuestro amigo el ilustrado rector de Salamanca, D. Mamés Esperabé, la prueba de que estudió en aquella ciudad. Despues de muchas investigaciones ha encontrado, y nos ha remitido, la inscripcion en la matrícula de cánones.

(PÁG. 11, LÍNEA 26.)

Rectores de Salamanca en el tiempo que estudió Calderon.

En los cuatro años que estuvo allí nuestro poeta, desempeñaron el rectorado, D. Diego

Pacheco, Duque de Escalona; D. Gaspar de la Cueva, hijo del Marqués de Belmar; Don Juan Pacheco, hijo del Marqués de Cerralbo; D. Manuel Enriquez, hijo del Marqués del Toral, y D. Enrique de Haro, hijo del Marqués del Carpio.

(PÁG. 11, LÍNEA 39.)

Para dar una idea de estas disposiciones, sin ser prolijos, bastará decir que mandaban que los bachilleres de pupilos estuviesen casados con mujer honesta; que fuesen responsables de las faltas de sus matriculados, y que los estudiantes no parasen de huésped «en casa de casados,» bajo pena de treinta días de cárcel, y en caso de reincidencia, destierro de Salamanca.

(PÁG. 12, LÍNEA 30.)

Los frios excesivos de Salamanca se recuerdan por las fiestas á que daban lugar sobre las heladas aguas del Tormes. Acudian allí los estudiantes, caballeros y pueblo y muchas damas: corrian patines, bailaban, merendaban, y á veces prolongaban la fiesta por la noche, encendiendo hogueras sobre tierra, encima del mismo hielo; espectáculo extraño y fantástico.

El romance de Calderon á que aludimos, ha sido publicado con el título de *A un río helado*, y debió ser escrito el año 1619, en que hizo durante el mes de Diciembre un frio extremado.

El mismo romance fija el mes, y alude á esta costumbre de andar las damas sobre el río:

Salid, oh, Clori divina,
al Tormes, que ofrece hoy
fija puente á vuestra planta
su inquieto curso veloz.
Esta vez pudo el *Diciembre*
lo que mil pudísteis vos

Y pues su honor os aclama,
restituireisle su honor,
si cuando le huellan tantos
vos corona suya sois.

Y en pascua de Nacimiento,
cuando en la muerte se vió,
tendrá en vuestro pié florido
pascua de Resurreccion.

Tambien el invierno de 1620, durante el mes de Diciembre, hizo un frio extremado en toda Europa, llegando á helarse el Báltico, como consta en el *Memorial cronológico* (París 1830). Debemos gran parte de estas noticias á

nuestro querido amigo el académico de ciencias, D. Manuel Rico.

(PÁG. 13, LÍNEA 24.)

Existen todos los documentos de donde hemos sacado estos curiosos datos en el Archivo Notarial de Madrid.

Apenas murió D. Diego, sus hijos nombraron curador á D. Martín Preciado, cuyo nombramiento ratificó por su parte D. José, en 1619, así que cumplió los catorce años; y desde entónces hasta 1624 pueden seguirse todas las vicisitudes de esta familia, en cuanto se referia á su hacienda, estudiando los documentos de la escribanía de Francisco Testa.

Tambien tuvieron los hermanos Calderon un pleito con su madrastra D.^a Juana Freyle, quedando transigido con la misma fecha de 24 de Abril de 1623.

En todos estos documentos aparece la firma de D. Diego Calderon, el mayor de los hermanos, y se declara en ellos que era «estante en la córte,» lo cual prueba que no es exacto cuanto han dicho los biógrafos acerca de su constante permanencia, hasta la muerte, en Méjico.

Por último, la revision de los originales de todas las escrituras y documentos relativos á la venta en público pregon del oficio de escribano de D. Diego, nos permite rectificar la cantidad en que se enagenó, que está equivocada en el primer documento que vimos. El oficio se vendió á D. Duarte Coronel, su mujer y herederos, en 15.500 ducados.

(PÁG. 13, LÍNEA 33.)

No olvidó nunca Calderon los nombres de Bártulo y Baldo, que cita con frecuencia en esta misma forma. En el entremés titulado *La franchota*, por ejemplo, dice el alcalde que

«Esta turbar hiciera á Bártulo y á Baldo.»

(PÁG. 14, LÍNEA 19.)

Calderon estuvo desde esta época hasta que se ordenó al lado del Duque de Alba, con más ó ménos dependencia.

Hizo muchos viajes á Alba de Tormes, donde residian entónces los Duques; se retiró allí despues de la guerra de Cataluña, en 1642; hay indicios de que asistió en 1644 á la traslacion solemne de los restos del gran Duque de Alba, desde este pueblo al convento de San Estéban de Salamanca; solicitó en 1646 marchar á Italia con el Duque, nombrado virey de Sicilia, y estuvo enfermo en Alba en 1648.

Sin embargo, por más investigaciones que han hecho los empleados de casa del actual Sr. Duque, para complacernos, no se ha encontrado en su archivo nada concreto sobre Calderon.

(PÁG. 15, LÍNEA 34.)

No está probado de una manera innegable que Calderon estuviese en la guerra de Italia y de Flandes. Al contrario, por lo que hasta ahora sabemos, puede ponerse en duda.

Vera Tasis, primer biógrafo de Calderon, aseguró que habia estado en aquellas guerras, desde 1625 á 1635, y así lo han admitido, como bueno, todos los biógrafos hasta nosotros. El descubrimiento hecho por el Sr. Hartzzenbusch del memorial del P. Paravicino, vino á demostrar que Calderon estaba en Madrid el año 1629, hecho que consignó por primera vez el Sr. Marqués de Molins en su libro *La sepultura de Miguel Cervantes*.

Quedaba, pues, reducida la duda á los años desde el 1625 al 1628; pero no hemos podido hallar dato alguno que lo confirme ó lo niegue, por más investigaciones que hemos practicado en cuantos sitios sospechábamos que pudiera haber algo relacionado con esa época de la vida de nuestro poeta.

Es muy extraño que no haya quedado vestigio alguno de esos servicios, y más aún que Calderon, en sus diversas peticiones al rey, no los citase nunca.

(PÁG. 16, LÍNEA 21.)

El hermano de Calderon, herido por Pedro Villegas, fué D. Diego, y no D. José, como aseguran los Sres. Hartzzenbusch y Marqués de Molins. D. José se hallaba á la sazón en la guerra de Flandes, á donde habia marchado en 1627, continuando en el ejército hasta el 24 de Julio de 1631, en que se le expidió licencia para España.

(PÁG. 16, LÍNEA 39.)

Los *versos infames*, que sacaron de quicio al buen padre, son los siguientes:

—¿Qué es eso?

Una oracion se fragua
fúnebre, que es un sermon de Berbería.
Panegirico es que digo al agua,
Y en *emponomio Horténsico* me quejo.

Y como muestra del memorial del P. Paravicino, contra estos pobres cuatro versos, copiamos el siguiente trozo:

«¡Miserable desdicha de siglo, que tantos